

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

**SUSCRIPCIONES:**  
Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12 pesetas  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor principal, 15.—Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Arucios, Esquelas y Comandados según tarifa del periódico  
Pago anticipado  
Administración: Mayor principal, 15  
Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 6 de Abril de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.161

## DEL MOMENTO

### Roma y España

Con la elección para el Cardenalato de los doctores Illandain y Casanova, beneméritos Arzobispos de Sevilla y Granada, respectivamente, y el traslado de España a recuperar el número de cinco Cardenales que tuvo en los últimos tiempos.

Esto no quiere decir que la posesión de los expresados cinco Cardenales constituya para España, ni en adelante, ningún derecho o privilegio. Antes al contrario, el Colegio de Cardenales consistoriales, el Colegio de Cardenales electores, el Colegio de Cardenales de honor, y este puede ser reconocido respecto a este particular, ningún derecho de patronato ni de prebenda por parte del Estado.

El Papa, por su libérrima voluntad, concede a cada nación el número de Cardenales que le parece conveniente, y se atiende, también por acto involuntario y libre, a lo que tiene establecida la costumbre en cada caso, aun cuando no tiene obligación ninguna de sujetarse a dicha costumbre.

Y aquí conviene observar de un modo particular, en cuantos detalles de este último nombramiento de dos Cardenales a favor de nuestra patria, se ha manifestado especialmente, el afecto del Santo Padre hacia nuestro pueblo, y con delicada y enérgicamente ha intervenido para conseguir esta gracia el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini.

Volviendo a repetir que la costumbre no basta para establecer derecho en este sentido, debe también tenerse en cuenta que no han sido cinco, sino cuatro los Cardenales que ordinariamente ha tenido España, y que sólo durante un breve período de tiempo fueron cinco como ahora los expresados Cardenales.

Nunca se había dado además el caso de que el nombramiento de los Cardenales españoles se hiciera en un Consistorio destinado exclusivamente a ellos, como ha ocurrido en esta ocasión: en el Consistorio del 30 de Marzo. Y para que el beneficio y la distinción de la Santa Sede a favor de España sean todavía mayores, debe considerarse que no es costumbre que durante el Año Santo se celebren Consistorios para el nombramiento de Cardenales.

El Vaticano ha querido, pues, honrar y distinguir a España, al crear los Cardenales de Illandain y Casanova, de una triple manera; otorgando a nuestro país el número crecido de cinco Cardenales; convocando un Consistorio especial para la creación de los Cardenales españoles, y celebrando este consistorio, contra toda costumbre durante el Año Santo.

A la grandeza del beneficiado debe corresponder, si queremos conservar el dictado de nobles y de caballeros, la grandeza del agradecimiento.

Las entidades y personalidades católicas de nuestra patria, debieran significar al Padre Santo y a su Nuncio en España, su satisfacción por estas distinciones, dándoles gracias, a la vez que por el nombramiento de los dos beneméritos Cardenales, por la circunstancia de haber sido nombrados en Consistorio especial y durante el Año Santo.

Roma, que ha vivido siempre en relaciones de verdadero afecto con España, quiere continuar cerca de nosotros su misión de madre cariñosa. Continúe también España, la hija predilecta y fiel, y ese será para lo sucesivo su título más positivo de gloria y de grandeza.

Es lo que yo quería que viese usted... Hasta la vista, señor Collyery.

Todos los días, a la una y cuarto, el señor Chaumette, el recaudador de contribuciones, pasa por delante del almacén del señor Grantalot, en dirección a su despacho.

—Se le saludó, señor Chaumette —murmura Grantalot aquel mediodía—. ¿No necesita nada hoy?... Si necesita algo, creo que es más conveniente para sus intereses que lo compre en mi casa que en la de Chaspiat.

El señor Grantalot había ofrecido antes al señor Collyery tres francos para que comprase un metro de sarga gris en casa del señor Chaspiat. Igualmente ofrece tres francos el señor Chaumette, destinados al mismo objeto.

Grantalot había dado su metro a Collyery, cuando éste volvió con el trozo de seda. Igualmente se lo alargó ahora al señor Chaumette, rogándole que mida la tela que le ha vendido Chaspiat.

—¿Noventa y siete centímetros, señor Chaumette? ¡Perfectamente, perfectamente!... ¡Es lo que yo deseaba hacer comprobar!...

III

Al cerrar la tienda aquella tarde, hacia las siete y media, el señor Grantalot se siente satisfecho. Sucesivamente, desde la una y media hasta las siete, sesenta y dos personas han pasado ante la puerta. A todas les ha ofrecido tres francos. A todas les ha rogado que fuesen a casa de Chaspiat a comprar un metro de sarga gris.

Cierto que ha desembolsado una suma algo importante. Pero ¿no es evidente que esas sesenta y dos personas se guardarán mucho, en adelante, de ir a hacer sus compras a casa de Grantalot? ¿No es evidente que esas sesenta y dos personas se apresurarán a divulgar el hecho que ellas mismas han presenciado?

Con paso más ligero que de costumbre se va hacia el «Café de las Artes». Saluda allí a numerosos consumidores. Y pide un aperitivo.

Chaspiat abre en aquel momento la puerta del establecimiento.

De lejos ve a Grantalot y le dice: —Buenas noches, Grantalot... Me creo obligado a darle las gracias... Yo no soy un ingrato, y... —¿De qué me ha de dar las gracias, Chaspiat? —¿Cómo de qué?... ¿No ha sido usted esta mañana tan amable que le ha vendido mi mozo un metro de cinta?... Y, en presencia del señor Collyery, del señor Chaumette y de las sesenta y dos personas que por la tarde le han ido a comprar sarga gris, sin notar el efecto que sus palabras han de producir en el señor Grantalot, Chaspiat se explica: —Figúrese usted que esta maña-

na, al abrir el almacén, me ha sido imposible recordar dónde había guardado mi metro. Durante un cuarto de hora he revuelto todos los cajones y no he logrado encontrarlo... Estaba muy preocupado... ¿Cómo reemplazar este objeto indispensable? Entonces he tenido la feliz inspiración, amigo Grantalot, de mandar a buscar a su casa un metro de cinta... Este trozo de cinta me ha servido de metro durante todo el día... Y por cierto, que así que yo sepa por qué, he hecho hoy gran negocio... Gracias, amigo Grantalot, gracias.

Mex y Alejo FISCHER

UNA REAL ORDEN PARA LAS DIPUTACIONES

### La confección de los presupuestos provinciales

En la «Gaceta», se ha publicado una real orden de Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

Primero. A fin de facilitar a las Diputaciones la confección del presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio económico, las expresadas Corporaciones no sujetas a régimen excepcional o aforado, procederán a elegir los cuatro representantes que determina el artículo 246 del Estatuto provincial. Esta elección tendrá lugar el día 13 del corriente mes de Abril, votando cada Diputación un solo nombre como titular y otro como suplente.

Las Diputaciones formarán para esta elección cuatro grupos: En el primero figurarán aquellas, cuyo presupuesto corriente no exceda de un millón de pesetas; en el segundo, las que le tengan superior a un millón e inferior a 1.500.000 pesetas; en el tercero, las que lo tengan superior a 1.000.000 de pesetas e inferior a dos millones de pesetas; y en el cuarto, las que le tengan superior a dos millones de pesetas.

Cada grupo elegirá un representante titular y otro suplente, extendiéndose designados los que respectivamente alcancen mayor número de sufragios. El escrutinio será hecho resolviéndose los empates por sorteo, por la Dirección general de Administración, a la que las Diputaciones remitirán el mismo día 13 de abril una certificación del acta de la sesión de dicho día, que tendrá carácter extraordinario y lo será de la Corporación en pleno.

La designación ha de recaer forzadamente en diputados provinciales, sean directos o corporativos, pertenecientes a cualquiera de las Corporaciones que integren el grupo de que se trate.

Segundo. Verificado el escrutinio por la Dirección general de Administración, se reunirá inmediata-

mente el Comité de la Caja Central de Fondos provinciales. Los vocales natos de este Comité podrán designar un funcionario de sus respectivas Direcciones, que ostentará la calidad de vocales suplentes.

Tercero. El Comité determinará el criterio a que haya de ajustarse la distribución de los recargos sobre Derechos reales y Timbre, calculando el probable rendimiento de los mismos durante el próximo ejercicio económico, a base del obtenido en el de 1923-24.

Tan pronto se haya hecho el prorrateo entre las Diputaciones provinciales de régimen común, comunicará a cada una la cifra que se le asigne para que la tenga en cuenta al elaborar su presupuesto.

Cuarto. Por la Dirección general de Administración se designará el funcionario de la misma que haya de actuar como secretario del Comité, y se dictarán las reglas precisas para cumplimentar esta disposición.

Grupo de provincias a que se refiere el número primero de la real orden anterior

Primero. Huelva, Huesca, Cáceres, Albacete, Lugo, Palencia, Avila, Teruel, Guadalajara, Guasca, Canarias (Mancomunidad interinsular), Lérida, Soria, Tarragona y Gerona.

Segundo. Burgos, Barcelona, Logroño, Ciudad Real, León, Segovia, Zamora, Murcia, Orense, Castellón, Pontevedra, Salamanca y Almería.

Tercero. Málaga, Jaén, Córdoba, Santander, Baleares, Badajoz y Toledo.

Cuarto. Madrid, Valencia, Oviedo, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, La Coruña, Cádiz, Granada y Alicante.

moso discurso, digno de toda alabanza; a continuación la señora profesora nos demostró, con muy acertadas explicaciones, el cariño que debemos tener al árbol y a la Patria, haciendo la definición de la relación que guarda lo uno con lo otro, recibiendo estos señores muchas y merecidas felicitaciones a las cuales uno la mía franca y sincera.

Después, y en medio del mayor silencio cuatro niños y cuatro niñas recitaron hermosas poesías alusivas al acto, que la gran concurrencia premió con aplausos y vivas a los señores profesores que tan bien les habían preparado.

Cerró los discursos el señor cura párroco con una brillante peroración haciendo la comparación del hombre, la Patria y el árbol, cuyo discurso fué muy aplaudido.

Por último el señor alcalde obsequió a los niños y niñas con dulces, y con un refresco a los que quisieron concurrir, en cuyo refresco dieron la nota simpática varias señoras alareñas, acompañadas de varios jóvenes de la localidad, los cuales hicieron los honores de tan archisuperior fiesta, las que como ésta tienen mucho en favor de esta villa, ya que sus organizadores supieron revestirla de todo esplendor y patriotismo.

En Palencia

El sábado se celebró en esta ciudad la fiesta del árbol.

A las tres y media de la tarde se congregaron en la Casa Consistorial las autoridades y personalidades previamente invitadas por el alcalde don Natalio de Fuentes, el Vicario general de la Diócesis (S. V.), muy ilustre señor don Anacleto Orejón, delegado gubernativo, don José Valdejo Najera, inspector de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero; coronel de Talavera, don Federico Pereira; jefe de Instrucción Pública, don Porfirio Bahamonde; teniente coronel de la Benemérita; fiscal de S. M., Juez de Instrucción; ingeniero jefe de Montes; arcediano de la santa Iglesia Catedral; diputados provinciales, concejales, comisión permanente del Concejo y otros señores que sentimos no recordar.

Desde el Palacio municipal, en varios automóviles, se trasladaron los invitados al «Prado de San Román», término inmediato al puente de hierro del ferrocarril secundario y lugar designado para la plantación.

Allí esperaban ya los niños de las Escuelas nacionales con sus banderas, Beneficencia provincial y Colonia del «Ave María» con sus respectivos profesores al frente.

Los niños llegaban a 667.

Asistió también la banda municipal de música y la fiesta fué presenciada por numerosas personas.

El Vicario Capitular de la Diócesis, señor Orejón, asistido del arcediano, señor Madrigal, bendijo los arbolitos, que fueron plantados por los escolares, ayudados del Jardiner municipal señor Sabadell.

Casi toda la pradera de San Román quedó cubierta de álamos y olmos, frente al desagüe de la acequia y a lo largo de la margen del río en aquel paraje delicioso.

Finalmente en un sitio apropiado, los niños fueron recibiendo, de dos en dos, un panecillo con embutido y un pequeño juguete, que les entregaba solicitado el digno Secretario del Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja, organizador del festival, que resultó sencillo, conmovedor y discreto.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados por el Alcalde con un espléndido «lunch» en la Sala Consistorial, amablemente servido por el Ideal Bar Palentino.

### CUENTO

#### ENTRE DOS TENDEROS

I

El señor Grantalot es el propietario del almacén de «Sedas y Tejidos», situado en el número 6 de la plaza de la Alcaldía.

Una cliente, no hace mucho, hacia el medio día, ha entrado en la tienda.

—Buenos días, señor Grantalot. Le mandaré la sirvienta dentro de un rato a buscar un metro de sarga gris... Hasta la vista, señor Grantalot.

Grantalot revuelve todas las piezas de seda, buscando la sarga gris. Pero no puede encontrarla. Y queda convencido de que no le resta ni un solo trozo de este tejido en su almacén.

Ayer hubiera pensado: «No tengo sarga gris; pues no he de hacer más que ir a mi cliente que se espere un momento y telegrafiar inmediatamente a mi proveedor de Madrid».

Esta mañana, su competidor, el señor Chaspiat—que tiene la tienda en la plaza de la Alcaldía—le ha entregado a su mozo para decirle que le compre un metro de cinta.

—Si mi competidor no tiene cinta—se dice—no veo por qué he de ir a comprarlo a Madrid.

Y dice a su mozo: —Oye, muchacho. Atraviesa la plaza y ve al señor Chaspiat si quiere comprarme un metro de sarga gris.

Una vez en posesión del trozo de sarga gris, que su mozo acaba de traerle de casa del señor Chaspiat,

se dispone a envolverlo para su cliente.

Maquinalmente lo mide. —¿Eh?—quiere perplejo— ¡No me engaño!... ¡Este trozo no mide más que noventa y siete centímetros!

Y lo mide dos, tres, cinco veces. —¡Sí, sí, no mide más que noventa y siete centímetros!... ¡Vaya, vaya! ¡con que usted también, señor Chaspiat!... ¿Usted también es de los que, cuando se les paga un metro, no da más que noventa y siete centímetros? ¡Vaya, vaya! Me alegro de saberlo.

II

Todos los días, a la una, el señor Collyery, el maestro, cuando va hacia su casa, pasa ante la puerta de Grantalot.

Grantalot aquel día lo para. —¿Cómo vamos de salud, señor Collyery?... ¿No necesita nada hoy? —No, gracias. —¡No hay de qué!... Pero si necesita algo, creo que le conviene más comprando en mi casa que en la de Chaspiat.

Grantalot insiste. —Sí, sí, señor Collyery. ¡No crea que se lo digo porque Chaspiat me hace la competencia! No. Aquí tiene tres francos. No me pida más explicaciones... Tómese la molestia de atravesar la plaza. Entre en casa de Chaspiat. Compre un metro de sarga gris. Vuelva en seguida. Yo le haré ver algo que le parecerá edificante.

El señor Collyery no tarda en volver, provisto de su trozo de sarga. Grantalot le alarga su metro.

—¿Ha pagado usted un metro señor Collyery? ¿Cuánto debe tener un metro? ¡Cien centímetros! ¡Muy bien!... Mida usted... Si, mida usted... ¿Cuánto encuentra? ¿Noventa y siete centímetros?... ¿Está bien?...

Grantalot se explica: —Figúrese usted que esta mañana, al abrir el almacén, me ha sido imposible recordar dónde había guardado mi metro. Durante un cuarto de hora he revuelto todos los cajones y no he logrado encontrarlo... Estaba muy preocupado... ¿Cómo reemplazar este objeto indispensable? Entonces he tenido la feliz inspiración, amigo Grantalot, de mandar a buscar a su casa un metro de cinta... Este trozo de cinta me ha servido de metro durante todo el día... Y por cierto, que así que yo sepa por qué, he hecho hoy gran negocio... Gracias, amigo Grantalot, gracias.

Mex y Alejo FISCHER

UNA REAL ORDEN PARA LAS DIPUTACIONES

### La confección de los presupuestos provinciales

En la «Gaceta», se ha publicado una real orden de Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

Primero. A fin de facilitar a las Diputaciones la confección del presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio económico, las expresadas Corporaciones no sujetas a régimen excepcional o aforado, procederán a elegir los cuatro representantes que determina el artículo 246 del Estatuto provincial. Esta elección tendrá lugar el día 13 del corriente mes de Abril, votando cada Diputación un solo nombre como titular y otro como suplente.

Las Diputaciones formarán para esta elección cuatro grupos: En el primero figurarán aquellas, cuyo presupuesto corriente no exceda de un millón de pesetas; en el segundo, las que le tengan superior a un millón e inferior a 1.500.000 pesetas; en el tercero, las que lo tengan superior a 1.000.000 de pesetas e inferior a dos millones de pesetas; y en el cuarto, las que le tengan superior a dos millones de pesetas.

Cada grupo elegirá un representante titular y otro suplente, extendiéndose designados los que respectivamente alcancen mayor número de sufragios. El escrutinio será hecho resolviéndose los empates por sorteo, por la Dirección general de Administración, a la que las Diputaciones remitirán el mismo día 13 de abril una certificación del acta de la sesión de dicho día, que tendrá carácter extraordinario y lo será de la Corporación en pleno.

La designación ha de recaer forzadamente en diputados provinciales, sean directos o corporativos, pertenecientes a cualquiera de las Corporaciones que integren el grupo de que se trate.

Segundo. Verificado el escrutinio por la Dirección general de Administración, se reunirá inmediata-

mente el Comité de la Caja Central de Fondos provinciales. Los vocales natos de este Comité podrán designar un funcionario de sus respectivas Direcciones, que ostentará la calidad de vocales suplentes.

Tercero. El Comité determinará el criterio a que haya de ajustarse la distribución de los recargos sobre Derechos reales y Timbre, calculando el probable rendimiento de los mismos durante el próximo ejercicio económico, a base del obtenido en el de 1923-24.

Tan pronto se haya hecho el prorrateo entre las Diputaciones provinciales de régimen común, comunicará a cada una la cifra que se le asigne para que la tenga en cuenta al elaborar su presupuesto.

Cuarto. Por la Dirección general de Administración se designará el funcionario de la misma que haya de actuar como secretario del Comité, y se dictarán las reglas precisas para cumplimentar esta disposición.

Grupo de provincias a que se refiere el número primero de la real orden anterior

Primero. Huelva, Huesca, Cáceres, Albacete, Lugo, Palencia, Avila, Teruel, Guadalajara, Guasca, Canarias (Mancomunidad interinsular), Lérida, Soria, Tarragona y Gerona.

Segundo. Burgos, Barcelona, Logroño, Ciudad Real, León, Segovia, Zamora, Murcia, Orense, Castellón, Pontevedra, Salamanca y Almería.

Tercero. Málaga, Jaén, Córdoba, Santander, Baleares, Badajoz y Toledo.

Cuarto. Madrid, Valencia, Oviedo, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, La Coruña, Cádiz, Granada y Alicante.

moso discurso, digno de toda alabanza; a continuación la señora profesora nos demostró, con muy acertadas explicaciones, el cariño que debemos tener al árbol y a la Patria, haciendo la definición de la relación que guarda lo uno con lo otro, recibiendo estos señores muchas y merecidas felicitaciones a las cuales uno la mía franca y sincera.

Después, y en medio del mayor silencio cuatro niños y cuatro niñas recitaron hermosas poesías alusivas al acto, que la gran concurrencia premió con aplausos y vivas a los señores profesores que tan bien les habían preparado.

Cerró los discursos el señor cura párroco con una brillante peroración haciendo la comparación del hombre, la Patria y el árbol, cuyo discurso fué muy aplaudido.

Por último el señor alcalde obsequió a los niños y niñas con dulces, y con un refresco a los que quisieron concurrir, en cuyo refresco dieron la nota simpática varias señoras alareñas, acompañadas de varios jóvenes de la localidad, los cuales hicieron los honores de tan archisuperior fiesta, las que como ésta tienen mucho en favor de esta villa, ya que sus organizadores supieron revestirla de todo esplendor y patriotismo.

En Palencia

El sábado se celebró en esta ciudad la fiesta del árbol.

A las tres y media de la tarde se congregaron en la Casa Consistorial las autoridades y personalidades previamente invitadas por el alcalde don Natalio de Fuentes, el Vicario general de la Diócesis (S. V.), muy ilustre señor don Anacleto Orejón, delegado gubernativo, don José Valdejo Najera, inspector de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero; coronel de Talavera, don Federico Pereira; jefe de Instrucción Pública, don Porfirio Bahamonde; teniente coronel de la Benemérita; fiscal de S. M., Juez de Instrucción; ingeniero jefe de Montes; arcediano de la santa Iglesia Catedral; diputados provinciales, concejales, comisión permanente del Concejo y otros señores que sentimos no recordar.

Desde el Palacio municipal, en varios automóviles, se trasladaron los invitados al «Prado de San Román», término inmediato al puente de hierro del ferrocarril secundario y lugar designado para la plantación.

Allí esperaban ya los niños de las Escuelas nacionales con sus banderas, Beneficencia provincial y Colonia del «Ave María» con sus respectivos profesores al frente.

Los niños llegaban a 667.

Asistió también la banda municipal de música y la fiesta fué presenciada por numerosas personas.

El Vicario Capitular de la Diócesis, señor Orejón, asistido del arcediano, señor Madrigal, bendijo los arbolitos, que fueron plantados por los escolares, ayudados del Jardiner municipal señor Sabadell.

Casi toda la pradera de San Román quedó cubierta de álamos y olmos, frente al desagüe de la acequia y a lo largo de la margen del río en aquel paraje delicioso.

Finalmente en un sitio apropiado, los niños fueron recibiendo, de dos en dos, un panecillo con embutido y un pequeño juguete, que les entregaba solicitado el digno Secretario del Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja, organizador del festival, que resultó sencillo, conmovedor y discreto.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados por el Alcalde con un espléndido «lunch» en la Sala Consistorial, amablemente servido por el Ideal Bar Palentino.

### SEXTO ANIVERSARIO del señor

## Don Santiago Gatón Torío

### DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1919

D. E. P.

Su afligida madre doña María del Carmen Torío; hermanas doña Agustina y doña Carmen; hermano político don José Manuel Sanmartín; tías doña Francisca Gatón y doña Juana Torío; primo don Enrique Abad; sobrino José Sanmartín y demás familia,

Ruegan a sus amigos que al recordarle tan triste fecha, se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad cristiana les vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebren los días 7 y 8 de los corrientes, en las iglesias de Santa Eugenia y Santa María, de Becerril, así como en San Juan de Villanueva, serán aplicadas por su alma.

### El señor

## Don Vicente Antón Melero

falleció en Capillas de Campos el día 5 de Abril de 1925

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Jacoba Peña Martínez; hijos don Pedro, doña María, Emilio, Elena, Práxedes, Damiana y Justa Antón; hijos políticos don Anastasio Garnacho, Emiliano Garrido, Leonisa Medina y Marcelina Abril; primos sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

# Texto íntegro del nuevo manifiesto de la Unión Patriótica

## Su misión.--Marruecos.--La política internacional.--América y la raza.--El sufragio

La serena contemplación de la realidad social y política de la España de hoy, aconseja una leal afirmación de principios y de conducta, que venga a desvanecer equívocos y a fijar con toda justeza el significado nacional de la Unión Patriótica.

El señor marqués de Estella, en su discurso del día 25 de Enero, en el teatro del Centro, dijo: «Ya os he ofrecido, y espero que esta promesa, como otras, tendrá debido y pronto cumplimiento, merced a la colaboración que me prestarán los señores cuyo concurso solicitaré, una definición clara y concreta de nuestra doctrina».

Responde a aquel anuncio este manifiesto, que ha recibido la máxima aprobación del general Primo de Rivera.

### La Unión Patriótica no es un partido

Importa, ante todo, consignar de manera terminante, que la Unión Patriótica no es un partido, y, en consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda; no adopta un programa cerrado, que excluya a los discrepantes, ni se encierra en el armazón hermético de aquella ordenación jerárquica propia de los partidos políticos, escalonada a través de distritos y provincias, desde la aldea hasta Madrid.

La Unión Patriótica aspira a ser, con el tiempo, generadora o propulsora de futuros partidos, cuando más adelante se dibujen dentro de ella las tendencias y los matices que en su día determinarán el nacimiento de nuevas agrupaciones políticas, nutridas con la savia que brota de los distintos sectores de opinión. Pero la formación venidera de estos partidos, a que lógicamente conducirá el proceso evolutivo de la gran obra de reconstrucción del Estado, será, cuando suene su hora, un fenómeno espontáneamente surgido en el seno de este gran movimiento nacional, por la variedad de ideologías, de intereses y de soluciones de gobierno.

Mientras ese día llega—y todavía no se vislumbra la luz de su amanecer en el horizonte—, la Unión Patriótica habrá forzosamente de ser en política campo neutral, que llame a sí la colaboración y la asistencia de todos los hombres de buena voluntad, sin pedirles que renuncien a su ideal, sin preguntarles el sector de donde proceden, ni tratar de imponer a nadie una rígida disciplina.

Virtualmente quedan fuera de esta unión nacional, los que todo lo fien al desorden y a la violencia, como medios, y a la anarquía disolvente o al comunismo tiránico como fin, así como los que, autoritarios o despotas, quieran anular la voluntad popular, substituyéndola por el capricho o el personalismo en el Poder, estrárguente de energías y aspiraciones, pero, descartados todos los extremismos de acción, la honrada profesión de las convicciones, es un título, lejos de constituir un obstáculo, para quienes lealmente vengán con ellas a la Unión Patriótica.

### El viejo sistema político y sus hombres

El hondo sentir popular que encontró su expresión en la fecha memorable del 13 de Septiembre de 1923, respondió a dos imperiosas exigencias del alma española: una, la afirmación energética de vivir, frente al peligro sindicalista y a la desaparición, más bien que al alojamiento, de los resortes inherentes a la autoridad pública; otra, la general condenación del viciado mecanismo propio de los viejos partidos y su pernicioso actuación, que malograban los atisbos individuales y agotaban las iniciativas de mejora que esporádica e intermitentemente pudieron insinuarse, sin fuerza suficiente para florecer en el ambiente de la antigua política.

Bien derruidos están los artificiosos edificios de los partidos que fueron. Sus muros agrietados denunciaban la inconsistencia de la fábrica, deshecha y desmoronada al soplo de aquel movimiento renovador, impregnado del aura popular, que evitó oportunamente el que España se hundiera en el caos de una sangrienta anarquía.

Al caer a tierra, se desplomaron, como en toda ruina, los materiales útiles, revueltos con los dañosos y nocivos para la seguridad y para la higiene política, que deben quedar y quedarán, definitivamente eliminados. Se trataba de una demolición total, en la que los propios cimientos se asentaban sobre base falsa, y ninguna piedra podía quedar en pie. Pero al acometerse la obra reconstructiva del Estado español, con los elementos nuevos extraídos de la rica cantera social, antes olvidados, deben participar los elementos sanos arrastrados en el derrumbamiento, siempre que esta participación sea individual y desligada de los antiguos grupos y partidos, arcos de ar-

tíficos armadura, definitivamente rotos y caídos a tierra.

### El ideal patriótico

La Unión Patriótica, ante todo, significa la noble aspiración de purificar la vida pública.

Es su lema avivar el amor inextinguible a la patria española y la adhesión a la Monarquía; laborar por la competencia de la sociedad y el Estado; restaurar los valores morales y educativos; estimular el vigilante ejercicio de los deberes de ciudadanía, en los comicios y en los actos todos de la vida; llevar a la conciencia social la perdida confianza en el Poder público y robustecer el prestigio moral de la autoridad, que tanto necesita del acatamiento consiente de los súbditos, como de la plena consagración de quienes ostentan su investidura al servicio del bien colectivo, sin claudicaciones que lo dañen.

Debe darse a los ciudadanos la garantía de que detrás de cada mesa oficial (como decía con frase gráfica en su discurso del teatro del Centro el marqués de Estella) encontrará un funcionario dispuesto a servir austeramente su oficio. Mas ello exige el justo reverso, de que el funcionario tenga la seguridad de ser mantenido en su puesto, sin arbitrarios traslados ni postergaciones, cuando cumpla con recto espíritu y despierta voluntad la misión que le fué confiada, cayendo, en cambio, sobre él la sanción inexorable de la ley, cuando olvide sus deberes, sin que espere ver cubierta su falta con el amparo de un poderoso valedor.

Precisa extirpar las causas determinantes de la fe en la omnipotencia de la recomendación, sistema pernicioso y enervador, que desatiende el mérito para fijarse en el nombre del padrino, que opera en una absurda selección al revés, rechazando las capacidades selectas, conscientes de su valía, refractarias a la ajena ayuda inconcesable, para quedarse con la mediocridad que todo lo fía en el favoritismo y la intriga. Renecerá así la fe en la virtualidad del propio esfuerzo, y huirá la desesperanza del ánimo de los mejores.

La propaganda patriótica ha de encaminarse especialmente a afianzar la autonomía del régimen local, que tan directo influjo ejercerá en la purificación de las costumbres políticas y a despertar el interés y estimular la participación de todos en el gobierno del Municipio, célula primaria, de cuyo vigor depende en gran parte la salud del cuerpo nacional y la tonificación del alma ciudadana.

Llama con recios alabozos la atención de cuantos ciudadanos se preocupan de la cosa pública, el largo índice de problemas de carácter nacional, siempre vivos y actuales; la cultura, en todos sus signos de expresión; la instrucción, en sus diversos grados; las enseñanzas profesionales, técnicas y de aprendizaje artesano; las fórmulas sociales y económicas, reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, de la previsión y del seguro; en el fomento de los veneros de la riqueza pública; de la Agricultura, ubre de nuestra nación, abandonada y aun castigada a veces por Gobiernos anteriores; de la Industria, a la que no se supo fortalecer, y del Comercio, cuyos medios de desarrollo no fueron acertadamente estudiados; la repoblación forestal; la ordenación racional de nuestra red ferroviaria, de nuestras carreteras de nuestras líneas de navegación marítima y aérea; la eficacia del Ejército, de la Marina y de la Aviación, brazos armados de la Patria; la nivelación financiera, para llegar a la cual es forzoso: ajustar el presupuesto de gastos a las verdaderas necesidades del país y prescindir de los dispendios inútiles; procurar que los servicios públicos sean reorganizados y simplificados de manera que, con el menor sacrificio económico posible, rindan la máxima utilidad administrativa y social; repartir equitativa, proporcional y sabiamente las cargas del Estado; impensar, en suma, una severa ordenación que restablezca el equilibrio indispensable en la Hacienda española.

La Unión Patriótica representa la unión sagrada de todos los españoles, les que se apresten a afrontar el arduo paulatino, pero ininterrumpido y ordenado, de todos aquellos grandes problemas que no son exclusivos de derechos ni de izquierdas, cuyas soluciones deben ser tan genuinamente nacionales como lo es su propia naturaleza, y cuyo estudio e implantación serán tan incansables, tan metódicos y tan enérgicos como lo necesita el resurgir de España, idea inmortal y meta lejana, que requiere andar largo y espinoso camino.

Mientras la Unión Patriótica consolida su organización y es lógicamente robusta para acometer tan ardua empresa, el Directorio

de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligárquicas; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no residía en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal: se cimentaba sólo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Los nuevos métodos instaurados en nuestra zona de Protectorado marroquí, los únicos que en el momento actual aconsejan la realidad y la experiencia, responden a la necesidad absoluta de establecer la debida ecuación entre el esfuerzo civilizador de España en Africa, y el normal desenvolvimiento de nuestra propia vida nacional, que no puede ni debe quedar indefinidamente subordinada, por la sangría suelta de hombres y de dinero, al proceso de la acción en Marruecos.

Con la mirada siempre puesta en salvaguardar la dignidad y el decoro de España; sin dejar incumplidos nuestros compromisos, aceptados por las circunstancias internacionales, pero que no nos señalan plazos ni modalidades de ejecución en los métodos del Protectorado; atendiendo al cuidado primordial de asegurar la ocupación de bases próximas a la costa, como medio de penetración política y de transitorias operaciones de castigo; cooperando eficazmente la Marina y la Aviación, con elementos adecuados; asegurada la retaguardia por la sumisión desarmada de los indígenas y libre la iniciativa para la acción en nuestras manos, la fórmula a cuyo desarrollo asistimos de una práctica consolidación es de esperar que no se halle lejana, aunque no está exenta de dificultades que el error amon-tonó, permitirá la repatriación de buena parte de nuestro Ejército de Africa, al disminuir la extensión, y, como consecuencia, la fuerza militar del territorio ocupado por nuestras tropas; y se reducirá notablemente el gasto de la acción protectora.

Es de esperar, en conclusión, que el problema de Marruecos venga a quedar encauzado, y la silueta de sus proporciones, reducida al perfil breve con que debe expresarse gráficamente, en el cuadro donde se refleje el panorama de los problemas nacionales.

La obra civilizadora de España en Africa, algunos de cuyos aspectos ignorados se pondrán de relieve en la próxima Exposición Hispano-Africana de Granada, afianzará nuestro prestigio, y permitirá que la política indígena y de penetración sea cada día más intensa y más eficaz.

Será norma de nuestra política general en Africa, la colaboración con Francia, potencia asimismo protectora en Marruecos, y la inteligencia con la Gran Bretaña, naciones ambas que no cesan de darnos muestras singulares de su cordial amistad y de su espíritu de cooperación y de concordia.

Norma directriz de la política internacional de España debe ser la intensificación de sus relaciones con la vida exterior. Nunca fué política sabia ni prudente la del aislamiento, engendrador de recelos y de recíprocas incomprensiones. Pero en nuestros días, esa política es, además de suicida, impracticable. El intercambio espiritual y material afianza la interdependencia moral y económica entre los Estados y les hace experimentar, cada día más fuertemente, por cima de todos los exclusivismos nacionales, la sensación de su interdependencia política. El recuerdo meramente histórico e inactual de recíprocas seculares luchas, hijas de tiempos e ideas desaparecidas ya del mundo, no puede hacer perdurar odios estériles, incompatibles con la raíz cristiana y generosa del alma española y con el espíritu tolerante y culto de la vida moderna.

España es uno de los baluartes y reductos de la civilización occidental, y tiene preferentemente en Portugal, en la Gran Bretaña, en Francia, y en Italia, sus naturales aliados europeos, que deben ser sinceramente fortalecidos con mutuas concesiones, y una leal y recíproca comprensión.

Ansiosa de una vida de paz, que sólo puede hallar su firme asiento en el imperio de la justicia, España mira en la Sociedad de Naciones el órgano de expresión de la conciencia de los pueblos, para afianzar la paz del mundo; paz internacional, mediante los procedimientos de conciliación y la creación del Tribunal de Justicia Internacional en El Haya; paz social, mediante el instrumento poderoso de la Organización Internacional del Trabajo, que abre camino al progreso de la legislación obrera, paralelamente en todos los países.

### La Sociedad de Naciones, como

asociación universal de Estados, borra el peligro del aislamiento continental en el Nuevo Mundo, y cuenta en sus miembros a la casi totalidad de las Repúblicas del Norte y Sur-América. La raza española de ambos lados del Atlántico, encuentra así en la Sociedad de Naciones, un plano más de coincidencia y de afirmación de la solidaridad moral que une a la gran familia hispanoamericana.

### La Raza

Guiada del pensamiento de despertar la fe del ciudadano en el resurgir de España, la Unión Patriótica se propone estimular la vibración espiritual de aquellas fibras morales más sensibles al amor a la raza, descubridora, pobladora y civilizadora de mundos.

Al estéril sistema de los monólogos retóricos, debe substituir, en un plano de perfecta igualdad y de recíproca colaboración, el de los diálogos fecundos, entre los hermanos de raza de uno y otro continente.

Lo que hasta ahora ha sido acción generosa, pero solitaria, de iniciativas privadas, debe pasar a ser acción pública y Metódica del Estado.

Los americanos y nosotros disponemos del vínculo del idioma, del común contenido de cultura y de los propios rasgos psicológicos raciales que marca; hoy, como ayer y como siempre, los trazos específicos de la gran familia hispanoamericana y el valor inmarcesible de su genio, fresco y remozado en las jóvenes y florecientes Repúblicas, hijas emancipadas de España.

En período de organización la Exposición Hispano Americana de Sevilla, y con espíritu previsor que no guarda a la improvisación de la víspera, el Estado español, como encauzador de las energías sociales, y persistiendo en la política de que es signo del Colegio Hispano Americano, debe procurar con ahínco que el gran suceso proyectado, no sea un vistoso alarde más de pirotecnia, cuya lumiaría se apague con el resplandor de los últimos festejos de la bella ciudad del Guadalquivir. Ningún esfuerzo mejor encauzado, ningún dinero mejor invertido que el destinado por España a procurar, con ocasión de este acontecimiento, la conclusión de Convenios positivos que miren a la situación del emigrante, al intercambio cultural y económico, a la cooperación espiritual, jurídica y mercantil, entre aquellos pueblos pujantes y su antigua madre patria.

### La constitución y el sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas. Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876 como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecía la opinión favorable a la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquier otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contextura del cuerpo social y político de España.

Su propia significación veda a la Unión Patriótica, como tal Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de Septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes consumtumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser, modificada por decreto; procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su extensión y a su modalidad. Pecaría de candorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día la necesidad de que la pureza

de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligárquicas; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no residía en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal: se cimentaba sólo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor sustantivo, que sólo por un nuevo acuerdo soberano de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la universalidad del sufragio.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, con ahora hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional; y, sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó, por hallarse prestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

### Organización de la propaganda

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y resurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiende lógicamente, por la fuerza incontrastable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda, han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica, que podrán ser naturalmente ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

La variedad ideológica no excluye, antes al contrario aconseja por ahora la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y esfuerzo coordinado. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en sectores las ideologías y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto, la afirmación eficaz de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación de un organismo central de propaganda, que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya, o que en el futuro surjan, que impulse la afirmación y divulgación de nuestra doctrina, que, con una visión orgánica, estudie los problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desenvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella encaja el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni fuerzan su especial finalidad, porque su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social.

El enlace orgánico se buscará en la mutua condenación del desacreditado partidismo de clientela, con sus estrechos moldes, que ahogaban las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseosa la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión, y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin, el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales, que vengán a formar parte de él, y promueva en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vida local, y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

### La Unión Patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple anunciación sumaria de esta labor, basta

para mantenerla: dignificar la vida pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes inofensiva; hacer pender la Justicia; depurar e higienizar el criterio conciliador, pero firme, el respeto al derecho de todos, defendiendo las peticiones razonables del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización dentro de la unidad de la Patria; local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Beca; encuadrar la orientación de los rruocos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; condicionar las relaciones internacionales, procurando el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y portuaria e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva etapa en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio ni de nadie, su misión atribuya en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldará el nuevo régimen político, y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de Gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de Septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional sana y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración heroica es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalados entre éstos, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por propio motivo pueden obstinarse vanamente en defender, después del 14 de Septiembre que con el anuncio de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación en el alma ciudadana; que no en España un pueblo sin criterio y sin voluntad para dejarse sojuzgar por los dellos de la España, ni por los dellos de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

### Notas judiciales

Ante esta Audiencia y en el día de hoy, ha sido vista la causa instruida contra Severino Fernández Peñaranda, el que en el acto del juicio prestó conformidad a las conclusiones del señor Fiscal, conformándose con la pena que para el mismo tenía señalada.

Los señalados también para el día de hoy, seguidos contra Pedro Ferrer Trigueros y Fulgencio Quintana, han sido suspendidos sus respectivos fallecimientos del proceso, por ser incompatible la defensa del proceso, con uno de los miembros que componen el Tribunal.

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del Sr. D. ESTEBAN ALCALÁ DE CASTELLANO, Profesor de Comercio en el Instituto Mercantil de esta ciudad. Clases especiales para señoras. Dirigirse al domicilio de esta Academia. Paseo de los Frailes número 4. Teléfono número 268. - Palencia.

Médico militar Medicina general, Enfermedades venéreas, DIATERMIA. Faradización, Endoscopia, etc. Consultorio de 12 a 2 y de 8 a 10. - Mayor plaza.

ACADEMIA Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del Sr. D. ESTEBAN ALCALÁ DE CASTELLANO, Profesor de Comercio en el Instituto Mercantil de esta ciudad. Clases especiales para señoras. Dirigirse al domicilio de esta Academia. Paseo de los Frailes número 4. Teléfono número 268. - Palencia.

Notas de Sociedad

Capítulo de bodas

En la tarde del sábado se celebró en la S. I. Catedral, el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Adela Bull Polanco con el bizarro capitán del Regimiento de la Victoria, don Adelardo G. del Castillo.

La novia lucía sus naturales encantos con vestido blanco de cretanos con China y el novio iba de uniforme.

La cola nupcial era conducida por el precioso niño Eloin Polanco Velasco.

Bendijo la unión el M. I. señor don Amancio Gaona, penitenciario de dicha S. I. Catedral.

Apadrinaron a los contrayentes, el acaudalado propietario don Luis A. Polanco, tío de la novia, y la respetable señora doña Adela del Castillo de Hernández madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Juan y don Manuel Polanco y don Bernardo Velasco, por parte de la novia, y don Agustín del Castillo, don Ángel Hernández y don Ángel del Castillo, por parte del novio.

Los invitados fueron obsequiados después de la ceremonia con un espléndido y esmerado «lunch» en el Hotel Samaria.

Los ya señores del Castillo, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en dirección de varias capitales de España y del Extranjero.

Esta tarde a las cinco se ha verificado el matrimonial enlace de la aristocrática y gentil señorita Valentina Calderón y Martínez de Azcoitia, con el culto y acaudalado industrial de esta plaza, don Julián Mateo.

La boda se celebró en la casa y capilla particular de la novia, bendiciendo la unión el párroco de San Miguel, don Germán Pérez, que pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos de los desposados, doña María del Pilar M. de Azcoitia y don Benito Mateo, hermanos de los novios, que vestían, respectivamente, traje de crepón blanco de seda y de rigurosa etiqueta.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, los excelentes señores don Abilio Calderón, don Manuel, don Guillermo y don Ignacio M. de Azcoitia; don Eduardo, don Luis y don Mariano Calderón; don Eduardo Junco; don Manuel Polo; don Carlos M. de Azcoitia; don Manuel Polanco y don Julio de Guzmán; y por parte del novio, los ilustrísimos señores don Arturo Redondo y don Teodoro García Crespo y don Hermógenes y don Eduardo Sendino con D. Manuel María Mateo.

Los nuevos esposos han recibido valiosos y artísticos regalos, cuya lista sería interminable, saliendo después de la ceremonia con dirección a Burgos en automóvil, desde donde proseguirán su viaje a Zaragoza y París.

Reciban los señores de Mateo y Calderón nuestra más sentida enhorabuena.

El Presidente de la Audiencia y gobernador interino señor Méndez Novoa se encuentra enfermo. Deseamos su rápido restablecimiento.

Necrología. Ha fallecido en esta ciudad la Excelentísima señora viuda de Anaya, doña Ingrida Aguado Castaño, dama de acrisoladas virtudes y muy caritativa.

A sus desconsoladas hijas doña Florentina y doña Consuelo, nietas y nietas apreciable familia, testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana a las nueve y media se celebrará la misa de familia por el alma de doña Engracia, en el Convento de Agustinas Recoletas.

Amor, Trabajo y Previsión. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

Almacén de las Tres Virtudes. Este centro acreditado por desahucio en el con suma perseverancia las tres virtudes, que le dan origen al aprendizaje y economía los alumnos, internados en 1.ª y 2.ª enseñanza. Clases especiales y preparación de ingreso en centros oficiales.

En Villarramiel. Fabrica de curtidos destruida por un incendio

A las 4 de la mañana de hoy, las campanas de San Miguel despertaron al vecindario, anunciándole que la casa habitación de los hijos de don Francisco López Llanos, sita en la carretera de Rtoesco, estaba siendo pasto de las llamas.

El pueblo en masa, acudió solícito a prestar auxilio apesar de lo desahucio del tiempo y gracias a esto se pudo evitar que el incendio tomara mayores proporciones.

Se cree que el fuego ha sido casual debido a la vez al cable de la luz eléctrica.

Las pérdidas han sido de considerable, pues a más de haberse quemado la mayor parte del edificio en que se halla instalada una fabrica de curtidos, han desaparecido en el voraz elemento, bastantes materiales de curtidos que se hallaban almacenados en una panera y que no pudieron ser sacados a tiempo, apesar de los esfuerzos hechos para realizarlo.

A causa del viento reinante, el fuego se propagó a la casa contigua de don Félix Bivero Tavarés, la cual sufrió desperfectos de consideración.

En el lugar del suceso vimos a las autoridades todas de la localidad, a la benemérita y a los señores que componen el Sometén, a cuya cabeza se hallaba el cabo de los mismos, rivalizando todos en los trabajos de desocupar las casas contiguas a la incendiada y custodiando los muebles que se almacenaron en la calle.

Merecen mil plácemes los albañiles que se multiplicaban por atender a todas partes y las autoridades que con sus acertadas medidas evitaron hubieran desgracias personales. Son las dos de la tarde y entre los escombros se ven señales de fuego; se han tomado precauciones.

El correspondiente

Información del Concejo

Esta mañana se celebró la subasta de parcelas sobrantes de alineación pública entre la Avenida de Casado del Alisal y la calle del Muro, dando el resultado siguiente:

Parcela núm. 1. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada a don Antonio Dorronsoro en la cantidad de 8.391'50 pesetas.

Parcela núm. 2. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada a don Antonio de Fuentes, en la cantidad de 10.391'50 pesetas.

Parcela núm. 3. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada a don Francisco Arranz, en la cantidad de 11.100 pesetas.

Parcela núm. 4. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada a don Eugenio Palomino en 10.000 pesetas.

Parcela núm. 5. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada al mismo señor en la cantidad de 11.000 pesetas.

Parcela núm. 6. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada al mismo señor Palomino, en la cantidad de 10.700 pesetas.

Parcela núm. 7. Precio de tasación 5.791'50; adjudicada como las anteriores al señor Palomino, en 10.491'50 pesetas.

El total de los precios de tasación asciende a la cantidad de 40.540'50 pesetas y el de la adjudicación el de 72.074'50, habiéndose obtenido por tanto un alza de 32.534 pesetas.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle sigue el Triduo de Pasión con misa de comunión a las siete y media, misa de once con ejercicio propio del día y con función solemne a las siete de la tarde, en la que predicará el doctor don Felipe Martín, cura castreña de la Plaza.

Los cofrades del Santo Sepulcro invitan a los fieles de Palencia a tan piadosos ejercicios en honra y gloria de Jesús crucificado y muerto, así como de su santísima y dolorida Madre.

Para primera Comunión

Preciosas estampas y variados recordatorios EN LA Imprenta de la Federación Mayor Pral., núm. 15

De Hacienda

Se han puesto al cobro para mañana estos libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Isidoro Páramo, don Juan Medrano, don Victoriano García, don Heraclio Fernández, don Enrique Alonso, don Jerónimo Cabeza, don Fidel Ruiz, señor Administrador de Correos, don Felicitísimo García, don Máximo Niño, don Secundino Pérez, don Félix Sáinz, don Plácido Maisterra, don Julio Rodríguez, don Benito González, don Federico Urbaneja, don Julián Ruiz, don Mariano Gil, don Pedro Ovejero, don Agustín Vinegra, don Antonio Cardona, don Francisco Docto, don Polcarpo de Diego, doña Ramona Colombres, don Aurelio Alonso, don César Pérez, don Maximiliano Tapia y don Canuto Rodríguez.

SUCESOS

Herido en riña

En la madrugada de ayer, el albañil Antolín Antolín Expósito produjo con una navaja de las llamadas de Albacete una herida cortante de 4 centímetros de extensión en la región carpiana izquierda y otra en la región occipital del mismo lado, al pintor Lucio Abad.

El suceso ocurrió en los jardillos de la Estación, deteniendo al agresor el sereno municipal de aquella vereda.

¿Vendrá Calvo Sotelo a Palencia?

El Estatuto provincial

Aprovechando su estancia en la Corte el gobernador civil señor Cuesta visitará al Director general de Administración señor Calvo Sotelo para reiterarle la invitación que se le había hecho anteriormente a que dé una conferencia en esta ciudad sobre el Estatuto provincial

Hallazgo de un cadáver

Esta tarde, a las cinco, ha sido hallado el cadáver de un hombre en el páramo de Autilla, cerca de la casilla del caminero, inmediaciones de Viñalta.

Al parecer la persona de referencia sufrió una congestión cerebral que le ocasionó la muerte, cuando se hallaba podando en un árbol del cual cayó al suelo accidentado.

Se ignora el nombre del fallecido a la hora de redactar este suceso.

El Juzgado se ha personado en el lugar del mismo.

Mañana daremos detalles.

Fincas rústicas

Se venden en el campo de esta ciudad, a los pagos de «Allende el Río», «El Correo», «La Treinta», «Camino Autilla», «Fuente Almirón», «Camino Magaz», un majuelo y una era con casa, próximos a la capital.

Informará, Lucio González E. de Medina, corredor de comercio. -Barrio y Mier, 14, principal.

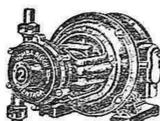
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE FÁCIL Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años



Si vase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

ARÍS MADRID

Almacén de Novedades

Medias y Calcetines fantasía, adornos de todas clases. Paraguas y bastones, artículos de piel.

Mayor principal, 14, 16 y 18

(Frente a la Federación)

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid

Homenaje a Fleta

El sábado por la noche se celebró en el Teatro Real la función de homenaje al tenor aragonés Miguel Fleta.

El programa, como ya se había anunciado, ha sido casi el mismo que el de la función a beneficio de la Prensa.

Fleta ha cantado maravillosamente y hasta se asegura que se ha superado a la función anterior.

Al final ha cantado la Jota de «La Dolores» y «El trust de los Tenorios».

Las ovaciones que se han tributado al insigne cantante han sido extraordinarias.

El público, puesto en pie, lo aclamó durante mucho rato.

Provincias

Intelectuales alemanes

Sevilla.—El día 20 llegarán a esta capital 550 intelectuales alemanes que vienen a hacer un viaje por España.

Banquete al Rey

Murcia.—Después de la visita del Rey al pantano, don Alfonso marchó a visitar nuevamente Los Almadenes, acompañado del señor La Cierva, que es presidente de la Sociedad.

El Monarca fué obsequiado con un banquete.

Durante la comida el Rey conversó muy animadamente con el señor La Cierva

Don Alfonso salió para Madrid.

Un ahogado

Vitoria.—En el pueblo de Gamarra Mayor se cayó al río Zadorra, ahogándose, el joven de 26 años, Eduardo Artagoitia.

Este se acercó al cauce con objeto de dar de beber al caballo que montaba.

Tormenta

Pamplona.—Participan de los pueblos de la Rivera que ayer descargó una borrasca.

Los labradores se muestran muy contentos por este motivo.

Consejo de Guerra

Barcelona.—Se ha visto el Consejo de guerra contra Domingo Solá, Vicente Martínez

Si necesita regar sus huertas, traseñar licores, achicar o elevar agua, consulte precios de la excelente bomba «BLOCH»

la única que no necesita engrase, con

Ramón Miguel (Electricidad)

Mayor principal, 107 PALENCIA

Presupuestos gratis.

y José Espinal, detenidos en la carretera de Manresa cuando viajaban en un automóvil cargado de bombas de dinamita.

Pide el fiscal para cada uno de ellos la pena de ocho años de prisión, y para Solá un año más, por tenencia de armas.

Los defensores solicitaron la absolución.

En el acto del juicio el fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, y el Consejo quedó visto para sentencia.

AFRICA

Abd-el-Krim retraído

Me illa.—Se comenta entre los rebeldes el retraimiento de Abd-el-Krim.

Actualmente se halla en Ainkamara, sin dejarse ver de nadie, y se niega hasta a recibir a varias comisiones que llegaron de Yebala.

Para sus viajes por Beni Urriagué utiliza autos armados y protegidos y da muestras de una gran desconfianza en los que le rodean.

Parte oficial de ayer

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

El general en jefe trasmite a las 21'35 desde Melilla el siguiente telegrama:

«Presidente de Directorio a presidente interino: Llegué a esta plaza sin novedad. Las fuerzas que han cubierto la carrera se han presentado con absoluta corrección, haciendo un desfile brillantísimo. Por la tarde he visitado la Maestranza de Artillería, depósito de gases y aerodromo de Nador. Luego he asistido a la distribución de premios en la Escuela técnica, quedando complacido de todo»

Varias noticias

A las siete de la mañana de ayer regresó de Orihuela Su Majestad el Rey.

Esta mañana fué a Palacio el marqués de Magaz a despachar con el Monarca.

El Rey ha tenido numerosa audiencia militar.

En audiencia especial recibió el Soberano a la séptima promoción de Infantería compuesta de 215, generales, jefes y oficiales, entre ellos, los generales Coronel y Las Heras.

También recibió a una comisión del Estado Mayor Central.

—En Granada ha sido entregado el solideo cardenalicio al arzobispo de aquella archidiócesis, asistiendo al acto varios prelados.

Después se verificó una recepción y un banquete, discursando el guardia noble del Vaticano y el cardenal.

—En Toledo han revestido gran solemnidad las fiestas con motivo de las bodas de plata de la séptima promoción de infantería.

—La Capilla pública celebrada ayer en Palacio con motivo de la festividad del día resultó brillantísima, asistiendo la Familia Real y altos palatinos y oficiando el Patriarca de las Indias.

—Telegrafían de Melilla dando cuenta que el marqués de Estella, acompañado del general Sanjurjo, visitó la Maestranza de Artillería elogiando los talleres y demás servicios.

—Dicen de Berlín que el mariscal Hinderbug, apoyado por los elementos nacionalistas, ha decidido presentar su candidatura a la presidencia.

Exploradores

de España

El domingo se celebró en el monte de Palencia, la Promesa del Lobato, para los Lobeznos siguientes: José Rivas, Tomás Pisano, Andrés Yudego, Fernando Abad Dantel Catalina, Luis B. Guevillas, Ramón Vila, Felice Martín, Nicolás Rivas. El acto resultó brillantísimo apesar del mal tiempo.

NOTICIAS Y GACETILLAS

La inundación de ayer en la calle Mayor

A primera hora de la noche empezaron a circular por la ciudad, rumores de haberse inundado, a causa de la lluvia, un acreditado establecimiento. Personados en el lugar del suceso, vimos que la alarma era infundada, ya que era debido a un anuncio de bomba, que apesar de su pequenísimo tamaño arrojaba tan gran caudal de agua, que dió origen a dicho temor.

El establecimiento es el de don Ramón Miguel—Electricidad—situado en la calle Mayor principal número 107, y la bomba de la acreditada marca «Bloch» que ha causado también admiración en las exposiciones de Lión y Barcelona, alcanzando su fabricante los plácemes de S. M. D. Alfonso XIII por el gran rendimiento y excelente construcción.

MARTÍN ha instalado la Sección de Sombbrero con discreto probador donde Vd. cómodamente y al resguardo de curiosos, elegirá su sombrero elegante y barato. Sombbrero y Camisería fina. Martín: Mayor 78. Teléfono. 314.

Si desea Vd. últimos modelos en cuantos visite el

Almacén «Paris-Madrid» Mayor pral. 14 16 y 18. 2

VESTIDOS PARA COMUNIÓN

Se han recibido preciosos modelos, en punto de seda, lana y cambray. Confecciones de todas las clases y tallas.—Comercio «EL IRIS», Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

A las señoras

En el Hotel Samaria, los días 6, 7, 8, expondrán los últimos modelos, las acreditadas casas de Vitoria, Etrausquin Hermanas y Atorrasagasti, en vestidos, sombreros y ropa blanca, señora y niños.

A las señoras

La Maison Rollan, de Gijón, las invita a la gran exposición de modelos de vestidos, abrigos, sombreros, equipos para novia y muestrario general de las fantasías para verano, que tendrá lugar los días 8 al 12 de Abril, en el Hotel Samaria.

JEREZ QUINA (especial dulce) de la casa GONZALEZ-BYBES (gran tónico reconstituyente). Preservativo para el cuerpo sano, administrándolo para favorecer el desarrollo del Organismo y fortalecer la naturaleza de los débiles.

Es vino de JEREZ preparado con una fórmula la más adecuada a las numerosas indicaciones a que está destinado.

Exíjase esta marca, reconocida en todos los mercados del mundo.

«NATURA»

La marca universal de los naturistas y vegetarianos. Al comprar Purés, Maltas, Caldo, Pan, Chocolates, Mostos, Copos, etc. suplicamos pida Vd. esta marca.

Venta: O. Fernández, A. Escobar, Droguerías y Comestibles.

Materiales de CEMENTO y AMIANTO, Casa URALITA, Palencia.

Academia Politécnica

Profesorado especializado.—Procedimientos modernos decorativos para labores.—Pintura de tapices.—Repujado de cuero.—Estarcido, (vulgo estampado).—Dibujo.—Pintura de todas clases, Piroplanchado decoración moderna del terciopelo, bajo la dirección del Profesor del Instituto.—Economía en clases colectivas.—Correos.—Telégrafos.—Comercio.—Mecanografía.—Normales.—Institutos.—Corte y confección de ropa blanca.—etc. Carreras especiales.

En General Amor, núm. 17, Colegio de doña Eulalia Estébanez, Palencia

JULIA SANTOS

Suecra de la viuda de Senecque; Pafio de Castañe, letra E.

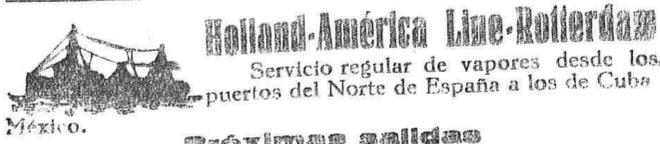
Ha recibido bonitos sombreros para señoras y niños. Capotas nansu, a 5 pesetas. Se hacen reformas.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios

Nerberto Marcos

Casado del Alisal «LA CUBANA»



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México.

Próximas salidas

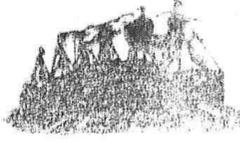
para La Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo), date, and class.

Precio del pasaje en 3.ª clase, a la Habana 539'50. Id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo.



Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 13 de Mayo vapor «TOLEDO». El 24 de Junio vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 23, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 18, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

COMPANIA NAVIERA STANNES

(Hugo Stannes Linien) HAMBURGO. SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES DE VIGO AL BRASIL Y R.O DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo:

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 17 de Marzo: «GENERAL BELGRANO» admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª clase con camarote y 3.ª clase

21 de Abril: «ARTUS» admitiendo pasajeros de 3.ª clase de camarote y 3.ª clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote Ptas. 602'95 Tercera clase > 567'95

NOTAS IMPORTANTES

Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.

Vapor de regreso para Hamburgo: 22 de Marzo: «ARTUS»

Para más informes, dirigirse al Agente general en España: MARIANO LORENTE

Sección marítima. Núñez, núm. 2, VIGO. Teléfono 584.—Telegramas: Stinavigat

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

REUMÁTICOS

El Presbítero D. Luis P. Hernández, (antes conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escribidle: Progreso, 17, Burgos.

SE VENDE un plano manubrio, S. nuevo; para tratar en Fuentes de Nava, con Bernardino Ramírez.

SE VENDEN 2 parejas de bueyes, S. uno de 5 años, en Marcilla de Campos, con Mariano Ruiz.

SE VENDEN 50 docenas de soleas de chopo de 7 y 9 pies de largo y 24 machones; para tratar con Domingo Padriena, en Riveros de la Cueva.

SE VENDEN por dejar la labranza, dos mulas de 4 años, de 4 dedos sobre la marca y un caballo de 5 años y 5 dedos; para tratar con Estanislao Nogales, en Villada.

NORIAS Y BOMBAS para riegos y usos domésticos; Albino Rodríguez, en Alar del Rey (Palencia).

SIRVIENTA, para señor solo en Sesta capital, se necesita; informes en esta Administración.

SE VENDE un carro de bueyes, S. seminuevo; para tratar con Feliciano Gutiérrez, en Cozuelos de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

SE VENDEN 70 corderos y dos S. yeguas, la una de 4 años, 7 cuartos y 3 dedos de alzada y la otra 7 cuartos, de 8 años; para tratar con Lorenzo Martín, en Quintanatejo de Ojeda.

Cie. Generale Transatlántica

LINEA DE NUEVA YORK. Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermanos...

LINEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MEJICO. Próximas salidas de VIGO para LA HABANA, BANA Y VERACRUZ.

«CUBA» el 7 de Abril. Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en camarote, sin recuento de precio.

LINEA DE CUBA Y HOUSTON DE VILLAGARCIA. «NIAGARA» el 11 de Abril. Precio de 3.ª clase a La Habana, Ptas. 539'50.

SE VENDE un arado de viñas, S. minuevo, en Villavieco; Froilán Revilla.

SE ARRIENDA magnífico local de nueva construcción de 480 metros cuadrados de superficie y patio de 513 metros cuadrados, situado en la Avenida de Valladolid, frente al Instituto; para tratar con Ramón Herrero Romo.

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDE un arado Olibert n.º 3, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

Venta de bienes en la provincia de León

Se venden en pública subasta por los albaceas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, los que pertenecieron a éste en la provincia de León.

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

MATERIALES de construcción

CEMENTO, YESO AZULEJOS, MOSAICOS BALDOSIN, CAÑIZOS Inodoros de loza económica

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

SE VENDEN 5 persianas de justo, S. un gratorio y un español, una máquina de coser Singer, gratorio, otra industrial y otra familiar; R. zarzuela, 23

COMPAÑIAS FRANCESAS C.º SUD ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro; Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

Table with columns for date, destination, and class.

PRECIOS. En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 696'95

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 9 de Abril «Malte»

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 20 de Abril «Aurigny»

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 9 de Abril «Malte»

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España)

de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de ENRIQUE BARRACHINA

EScribir siempre al Apartado de Correos n.º 196, Valencia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDACIÓN CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

GARAGE Automóviles

CITROËN. El Motor Europeo más económico. El de menor consumo.

Todos los modelos desde 15.250 ptas.!!

Informes y condiciones: Calderón y Mateo REPRESENTANTES EN PALENCIA y su provincia

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES TIPOS DE INTERESES. A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100. A doce meses, 5 por 100. PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas